

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESSES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 2, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestrales.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

De mercenarios califica *El Demócrata*, órgano del general Lopez Dominguez, á los Sres. Martos y al marqués de Sardoal.

Duro es el calificativo; pero no dejan de merecerlo los Sres. Sardoal y Martos.

Su proceder en la Junta del censo es tal; hacen con tanto fervor la causa del Gobierno, que el Sr. Silvela ha decidido indicarles que no extremen tanto las cosas ni prolonguen con debates larguissimos las sesiones de la Junta.

El Sr. Martos y el marqués de Sardoal seguirán llamándose demócratas; pero á los ojos de todo el mundo pasan por conservadores.

¿Y cómo no han de pasar, si el señor Cánovas quiere que á los candidatos martistas se los ampare con más eficacia que á los conservadores consecuentes, y que en caso de apuro, se sacrifique á éstos, para que triunfen los que reconocen por jefe á don Cristino?

Los conservadores siguen dando pruebas de sinceridad electoral.

Su conducta, que siempre sería censurable, nos lo parece más aún, porque quieren que los tribunales de justicia les ayuden en la tarea de suspender ayuntamientos y causar vejaciones á los que son enemigos de los candidatos canovistas.

Los hombres de orden suelen hablar mucho del prestigio de los tribunales; pero luego, prácticamente, demuestran que no les importa mucho ese prestigio.

Varios periódicos se quejan de que la seguridad personal sea un mito en los tiempos que atravesamos.

Oigan ustedes lo que dice un colega barcelonés:

«Desde algún tiempo á esta parte se repiten los atentados contra la propiedad y aun contra las personas, con escandalosa frecuencia. Un día aparece asesinado y robado un hombre en las afueras de esta capital. Poco después ocurrió el doble asesinato de la calle de Baños Viejos. Hace dos días fué asesinada por el móvil del robo una mujer en Gracia. Pocas noches hace que muy cerca de la calle de Aribau, en la de Aragon, fué asaltado un joven por unos ladrones que, puñal en mano, le robaron. También han sido asaltadas, puñal en mano, hace pocas noches, dos personas junto á la calle del Obispo, y otra en la calle de

la Tapinería. Dias pasados nos quejábamos de la inseguridad que se disfruta en un trayecto de la calle de San Pablo. He aquí el magnífico ramillete de hechos criminales ocurridos, que se sepan, y se presentan á la vista en Barcelona entera.

Hace mucho tiempo que en Barcelona no se habian registrado tantos robos hechos por ladrones que esgrimesen puñales, y su frecuente repetición tiene atemorizadas á las gentes.»

Mentira parece que tales cosas ocurran mandando los conservadores.

Verdad que los encargados de perseguir á los criminales se ocupan preferentemente en acompañar á los que tienen la misión de quitar Ayuntamientos.

De suerte que si los bandidos campan por su respeto, en cambio triunfarán los candidatos ministeriales.

Y váyase lo uno por lo otro.

María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta poblacion, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 16.

Política europea.

Madrid 29 de Noviembre de 1890.

SUMARIO: Crímenes célebres.—Don Juan Valero y Soto.

Señor Director.

Muy señor mio: Siento no ser un criminalista celebre, porque estos son los que están de moda.

En Madrid un crimen célebre agita la opinión: en París el asesinato del general ruso y las conferencias, que para demostrar que Gabriela Bompard está loca, dá Mr. Poincarré, preocupan a todos; y la denuncia hecha en Palencia por un abogado español, de dos súbditos franceses, fugado uno de ellos de un presidio, ha producido el que toda la prensa hable del asunto y que la poblacion en masa de Palencia eleve al Gobierno de S. M. una solicitud suplicando que se opongá á la extradición del súbdito francés.

¿Qué ocasion para lucirme si algo se me alcanzara á mí de estos asuntos!

Sin embargo y sintiendo con toda mi alma no tener conocimientos sobre la materia, pareceme que los crímenes de que se ocupa la prensa, son ó pueden ser muy bien terminos de comparación, no para estudiar la criminalidad, pero sí para poner de manifiesto los medios de que la justicia española dispone, tan deficientes, tan escasos y tan pesimamente dispuestos, á mi juicio, que resultan completamente inútiles.

Sucede que los hombres como las instituciones y como las costumbres, no crean las necesidades, sino que las necesidades crean á las costumbres, á las instituciones y á las cosas.

En España, hasta hace muy poco tiempo, ha habido dos clases de criminales; uno, el asesino que mata frente á frente con la navaja y á la puerta de la taberna; otro, el saltador de caminos, que en los inviernos de hambre dejaba la aldea por la sierra y exponiéndose á que la Guardia civil le atravesara el corazón de un balazo, desbalijaba á la polvorienta diligencia ó quitaba al arriero los duros que ganó en la feria.

Con el ferro-carril acabó el saltador de caminos; con la lectura de los periódicos y la sustitucion del café por la taberna, van amenorando los dramas de navaja.

Madrid crece, Madrid se ilustra y como aprende lo bueno aprende lo malo.

La Guardia civil en las carreteras servia de freno al saltador; las rondas y despues el orden público detenian en las calles al asesino con la ropa ensangrentada, la respiracion anhelante y la navaja en la mano; el juez no tenia en ambos casos más que aplicar el Código; conocia á la victima, sabia los móviles y le entregaban convicto y confeso al asesino.

Las costumbres han cambiado: hasta el lugareño ignorante que no sabe leer, sabe sin embargo que si le encuentran una mancha de sangre en la ropa, está perdido: ha oido decir al notario del pueblo que para probar la coartada es suficiente firmar con la fecha que comete el crimen una escritura en otro pueblo: toma sus precauciones, es más cauto y la Guardia civil que recorre los cerros y los municipales que dormitan en las esquinas, son insuficientes para descubrirle.

Se necesita otra cosa: Francia tiene una policia perfectamente montada y reglamentada; España, no.

Allí antes de prender á los asesinos la justicia habia reconstruido el crimen: el juez instructor tenia á sus órdenes habilisimos policias, dinero, recomendaciones oficiales; todo genero de medios para descubrir el celebre crimen de Ryraud; aquí el Sr. Fonseca, para adivinar el misterio de la muger descuartizada, tiene papel en abundancia para escribir folios y más folios; unos agentes, que como se renuevan cada seis meses, no saben, con contadissimas excepciones, cumplir con su deber, y á abundamiento, el miedo que á todos produce verse mezclados en asuntos de esta índole, porque no les produce más que molestias y disgustos la justicia de nuestro desdichado pais.

Aún no se sabe quien descuartizó al joven que apareció muerto en Carabanchel; se está discutiendo quien asesinó á los niños del Canal; aun despues de muerta Higinia Balaguer, piensa tod el mundo en sus cómplices impunes, y ni remotamente sospecha la justicia quien es el asesino de la muger descuartizada...

¿Pero es la culpa del juez instructor?

Nó, y mil veces nó. Mientras la policia judicial no se organice; mientras el juez no tenga otros elementos; mientras este solo fiado á la casualidad, yo desafío al hombre más hábil del mundo para que lo descubra, y seguro de ganar en mi porfía, me limito á extrañarme de que los crímenes no se repitan más; y de que una vez entre ciento, se descubra al verdadero culpable.

D Juan Valera y Soto, ha muerto.

Figuró en la política muchísimo; desempeñó cargos elevadissimos; tenia muchas grandes cruces; pertenecia á la Junta Central del Censo; y ha muerto pobre.

Como hombre público, no necesita más elogio.

Como padre, y como esposo, yó que tan intimamente estaba unido á él y que tan amargamente lloro su perdida, no he de decir nada.

De V. su afectisimo servidor q. b. s. m.
GARCÍ-FERNÁNDEZ.

DESDE AQUÍ.

Lisboa 1.º de Diciembre de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mio: Andamos con la nariz colorada simulando las remolachas.

El frio tan intensísimo é irresistible que aquí se hace sentir, así nos pone

Ya nadie sale á la calle sin arroparse previamente, y el temor de cojer una pulmonía, ó dos, que para el caso es igual, nos hace tomar tales precau-

ciones contra la intemperie del tiempo.

¡Pobre de todo aquél que para desempeñar bien los deberes de su cargo tiene que levantarse al alborar el dia para recibir los primeros impulsos del frio, abandonando sus lechos cuando el sueño más pesado se torna y la cama más apetitosa se conserva!

El *trancazo* que el año anterior tantas víctimas hizo por degenerar la enfermedad en pulmonía, nos ha vuelto á visitar

Así es que luego que el pueblo tuvo conocimiento de tan grave visita, corrió apresurado á arroparse, y bien, para recibir dignamente y con los honores debidos á tan grave enfermedad,

Hoy el dia está consagrado á la celebracion de la independencia de Portugal, cuyos festejos, que son abreviados nada más, sirven de pretexto á media docena de borracheras del verdadero patriota avinado y á varios filarmónicos para que traten de ensordecir los oidos del vecindario, haciéndonos oír en sus instrumentos una composicion cualquiera, que por lo bien ejecutada, ni merece el nombre que le dan de «Himno de la restauracion.»

Conviene hacer la siguiente rectificación.

En uno de los números de LA CRÓNICA fué publicada una correspondencia en que yo anunciaba la próxima visita á Badajoz de varios ciclistas portugueses.

Estos, que pensaban realizar su viaje por Navidad, han desistido de tal propósito: la causa de ello es el estar ensayando ciertos trabajos en bicicleta, que desean presentar en una fiesta gimnástica que el Real Gimnasio Club Portugués va á realizar muy en breve en uno de los coliseos.

Ha sido invitada, para que tome parte en esta fiesta, la hija de mi amigo y ex profesor el Sr. D. Luciano Samperez, la señorita doña Pilar Samperez; los trabajos que ejecuta, á juzgar por el buen nombre y justa fama de su padre, deben arrancar los aplausos del público portugués. En este momento, cuando iba á terminar esta correspondencia acaba de pasar en frente de mi oficina el Sr. Magallanes de Lima, el cual viene precedido de grande acompañamiento, tanto de coches como de gente del pueblo que le va haciendo una gran ovacion.

Se repite de V. afectisimo seguro servidor q. b. s. m.

PERICO.

De todo un poco.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que va inserto en la 4.ª plana, con el título de *Muy importantísimo*, en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

LA ESTATUA DE HERNAN CORTÉS.

El viaje.

Invitados, aunque a última hora, por el señor Gobernador de la provincia, en nombre del Ayuntamiento de Medellín, nos trasladamos el martes último, que por fortuna no era 13, a la estación de *allende* el Guadiana, con un frío más a propósito para tomar una pulmonía que el tren. Y si no cogimos la una y llegamos a tiempo de alcanzar el otro, no fue en verdad, por meritos de la empresa, que ella bien puso todos los medios, con hacernos levantar a una hora intempestiva para que fuéramos víctimas de las traiciones del frío y para que no pudiéramos tomar el *expres* oportunamente.

Y a fe que estuvimos a punto de llegar tarde. Sonaba la señal de partida cuando atravesábamos el vestíbulo de la estación, y ya andando el tren, asaltamos el coche que había de conducirnos al pequeño rincón donde nació el conquistador de un mundo.

Dentro ya del cómodo carruaje que nos cupo en suerte, pudimos observar que teníamos cerca de nosotros al Alcalde de Badajoz, señor Rodríguez; al catedrático de este Instituto Sr. Arenas; al concejal D. Roque Méndez; al Sr. Ordoñez (D. Valeriano), y a los representantes de *El Orden*, Sr. Merino; de *El Extremaduro*, Sr. Argüeros, y de *El Eco de Extremadura*, Sr. Díaz Macías (D. Manuel).

En compañía tan agradable, se nos hicieron brevísimas las tres horas que empleamos en salvar la distancia que media entre la patria del divino Morales y la patria del egregio Hernan Cortés.

Serian las nueve y media cuando llegamos a Medellín, donde se nos tenían dispuestos comodísimos carros, en los que hicimos la *pegrina* y larga travesía del mar de arena que se extiende entre la estación y el pueblo.

A la entrada de este nos aguardaba una comisión del Municipio, que nos condujo a la modesta casa que se nos había destinado de antemano, donde sacudimos el polvo del viaje, que no era poco.

Aspecto de la población.

Inmediatamente después salimos a recorrer la famosa Medellín. Su aspecto es, sobre poco más ó menos, como el de todas las de nuestra rica y descaudada Extremadura. Las calles, aunque espaciosas, hallanse en un estado verdaderamente primitivo. Las casas, en su mayor parte, son de modestísima apariencia. Hecha excepción de las del señor don Eladio Gomez Sanchez, alcalde de Medellín, la que sirvió de alojamiento al general segundo cabo y la que se destinó a las comisiones oficiales y prensa de Badajoz, ningún otro edificio hay digno de mencionarse.

Aunque se procuró dar al pueblo los alegres tonos de una fiesta, con banderolas, colgaduras y otros adornos de la misma especie, la verdad es que el decorado resultaba pobre para la gran escena que se iba a desarrollar en la plaza de Hernan Cortés, sita al pie de la antigua fortaleza, que parece haber desafiado las injurias del tiempo, para poder ser hoy testigo de la apoteosis de uno de sus genios más ilustres.

Plaza de Hernan Cortés.

Es amplísima y se parece a la nuestra de San Andrés, antes de la reforma. Súbase a ella por una breve escalinata, y está circuida por una verja de escasa elevación.

En el centro se levanta el monumento erigido al vencedor de *Otumba*, y a su derecha hay una lápida conmemorativa en que se lee lo siguiente:

Aquí ESTUVO
LA HABITACION DONDE NACIÓ
HERNAN CORTÉS
EN
1484.

El monumento.

Cuando tomábamos estos ligerísimos apuntes, la figura estaba aún cubierta por un lienzo blanco. Descansa sobre un elegante pedestal en cuyo frontón dice:

A HERNAN CORTÉS
AÑO DE MDCCCXC.

Cuatro rodajas de bronce en que se han grabado los nombres de Méjico, Tlascalala, Tabasco y Otumba, y cuatro cabezas de león decoran la parte inferior del monumento, que resulta digno del ilustre hijo de Medellín.

La estatua.

Con la indiscreción propia de un periodista, describo el velo que la cubre y la describo a mis lectores.

Es de una altura total de cuatro metros. Cortés, en una actitud verdaderamente guerrera, oprime bajo su pie el vencido imperio de Motezuma, que el eschilto ha simolizado en una mujer. Cíñe las sienas con el ferreo casco y el cuello con un collar de cabezas humanas que representan los siete reyes que venció. Con la diestra empuña el estandarte cristiano y con la izquierda el cetro de virey. La expresión de la fisonomía es admirable. Todos los detalles convenientes, acabadísimo el conjunto.

Tan hermosa escultura debese al exímio artista Eduardo Barrón. Por ella le enviamos nuestras más sinceras felicitaciones.

El acto.

Próximamente a las once llegó con el ministro de Gracia y Justicia, la comisión del gobierno y después de descansar algunos minutos en casa del señor alcalde, se formó la comitiva, que cruzando por la *Plaza de la Constitución*, se dirigió a la de Hernan Cortés. Era tal el gentío aglomerado en las calles del tránsito, que ni la fuerza de Cazadores de Tarifa, ni los individuos de la guardia civil, pudieron contenerle, siendo verdaderamente difícil ganar la explanada donde se eleva el monumento.

Una vez allí díjose una misa de campaña y terminada esta se pronunciaron breves y entusastas discursos por el alcalde de la localidad, por el señor Gobernador y por el ministro de Gracia y Justicia.

La confusión era tanta que muchas veces no llegaban a nuestros oídos las palabras de los oradores.

El acto de descubrirse la escultura, algo deslucido por el poco tino con que se llevó a efecto, terminó con atronadoras vivas a España, a Medellín y a Hernan Cortés.

El banquete.

Se dispuso en la escuela municipal, por ser el salón mas amplio de que el Ayuntamiento podía disponer. Fue de cien cubiertos próximamente y servido por el fondista de Mérida.

A la hora de destaparse el Champagne, se pronunciaron algunos brindis—pocos, porque el ministro estaba de prisa—que a decir verdad, ni fueron elocuentes ni oportunos. De contestarse, es posible hubiera tenido lugar alguna escena tumultuosa. Hacer política cuando debía hablar solo el patriotismo, nos pareció estemporáneo. Unicamente el señor cura párroco de Medellín, el Sr. Abarrátegui y el señor Alcalde de Badajoz merecieron bien de todos; la intemperancia de los demás sólo consiguió la censura de las gentes imparciales.

Regreso.

Mientras volvíamos a Badajoz, se nos ocurrió preguntar más de una vez: ¿Y la estatua de Moreno Nieto cuando se termina?

A HERNAN-CORTÉS.

¡Salve, insigne Cortés! El alma mía
Al recorrer las líneas de tu historia
Rebosa de entusiasmo y de alegría.

¡Tuyo es el galardón, tuya es la gloria!
Eterno vivirá sobre tu frente
El hermoso laurel de la victoria!

¡Nunca te apagarás, astro fulgente!
Aun a través del tiempo, ya distante,
Tu luz alumbrará y tu calor se siente!

La humanidad olvida. Es inconstante.
Tan solo para el genio esclarecido
Guarda memoria y corazón amante.

¡Para el genio no mas! Como lo has sido,
Vives do quiera que la lengua hispana
Deja escuchar su energético sonido;

Palpitas en la historia soberana
De nuestra raza varonil é inquieta,
Más gigantesca cuanto más lejana;

Y ora inspiras la mágica paleta,
Ora del arte musical las notas,
Ora el himno grandioso del poeta.

¡Cuál sobre el mar de lo pasado flotas;
Cuál salvando las playas del presente
Suscas tu fama en épocas remotas!

¡Con ellas la tendrás, genio potente,
Si en la tuya la torpe indiferencia
La desgarró con su villano diente!

Ellas recordarán tu inteligencia,
Tu valor, tu constancia y tu energía,
Rindiendo noble culto a tu existencia.

Ellas no olvidarán el fausto día
En que confiaste a las revueltas olas
La nave que tu aliento dirigía,

Ni como de sus aguas, antes solas,
Fueron orgullo por la vez primera
Las hidalgas banderas españolas!

Ellas te seguirán en tu carrera,
Viéndote conseguir en *Zempoala*
Franca amistad y protección sincera.

Ellas tendrán como suprema gala
Del gigantesco libro de la historia
Los triunfos de *Tabasco* y de *Tlascalala*!

Ellas palparán con la memoria
De la sin par *Marina*, que comparte
Contigo el corazón y la victoria.

Ellas recordarán al recordarte
La *quema de tus naves*, cuya llama
Aun viene en el sepulcro a coronarte,

Y verán, con la lumbre que derrama,
Que al cerrarte el camino de la huida
Te ardistes el camino de la fama.

Ellas admirarán tu fe aguerrida
Que vence al desaliento, que lo abruma,
A veces con peligro de tu vida;

Llorarán el dolor que te consume,
Y al fin te aclamarán, cuando a tus plantas
Muerda la tierra el sacro *Motezuma*!

¡Cómo no si tus glorias fueron tantas?
¡Por eso, rebasando del presente,
Hasta la edad futura te levantas!

En ella vivirás, genio potente,
Mientras el sol que te alumbró en *Otumba*
Enciende con sus rayos el ambiente;

¡Mientras la madre España no sucumba
Y envuelta en los girones de su historia
Carga como cadáver en la tumba!

¡Que no caerá! ¡Para su eterna gloria
Aun te recuerda con orgullo y pasmo,
Aun sabe honrar cual debe tu memoria!

Y la patria que siente el entusiasmo.
Aun tiene corazón, sangre de vida.
Lejos se encuentra del senil marasmo.
Ella, ¡que de tus hechos no se olvida,
Te sabe comprender; prueba segura
De que despertará, si está dormida.
Mírala como sigue con ternura
Amoroso al hijo, que nutrió en su seno
La exuberante y rica Extremadura.
¡Pues si ésta de tu amor su pecho lleno,
¿Cómo quieres que vaya a deshonrarte
Revolcando su nombre por el cieno?
¡Digna será de ti, sabrá imitar te,
Elevara su espir tu fecundo,
Y si no puede conquistar un mundo,
Mundos conquistará de ciencia y arte!

CARLOS SERVET FORTUNY.

Sección regional.

Hace pocos días se reunieron algunos conservadores en casa de D. Fernando Montero, para hablar de elecciones provinciales en lo concerniente al distrito de Almendralejo.

Se convino en que era peligroso el querer hacer triunfar cuatro candidatos, es decir, la mayoría y la minoría, en aquel distrito, y por consiguiente, quedó acordado el presentar solo tres.

Los designados definitivamente son:
D. Diego Garcia Romero
D. Fernando Arjona.
D. Manuel Solís.

Los fusionistas presentan, con probabilidades de triunfo si, como es de creer, D. Abdon Salamanca cumple sus compromisos, a D. Fernando Ceballos y D. Francisco Alcántara.

En esta candidatura figurará también un republicano, si llega a ser un hecho la coalición entre demócratas y fusionistas.

Si el candidato que los republicanos que se coaliguen con los fusionistas, no lo es D. Antonio Sierra Mercado, éste luchará solo en la próxima elección.

* *

En el distrito de Zafra-Fuente de Cantos hay hasta ahora siete candidatos, que son:

D. Manuel Alvarez Chamorro, don Casimiro Fernandez, D. Teodosio Fernandez Arroyo y D. Carlos Marquez, adictos.

D. F. Contreras, fusionista.
Y D. Antonio Gutierrez Llovio, republicano.

Los dos últimos no obran de acuerdo, como los ministeriales; de modo que cada cual trabajará por su cuenta para conseguir el triunfo.

De luchar juntas las oposiciones, posible es que hubieran puesto en peligro la candidatura ministerial.

Por lo menos habrían logrado que en esta figuraran solamente tres personas.

* *

El Sr. D. Carlos Marquez luchó en otras elecciones como fusionista, enfrente de D. Joaquin Rojas, fusionista también, y de D. Victoriano Marquez, conservador.

Resentido, a lo que parece, porque varios fusionistas se pusieron de parte del Sr. Rojas, se ha ido al campo conservador.

D. Teodosio Fernandez, aunque se presenta como adicto, es tildado, por algunos, de reformista, tal vez por la íntima amistad que le une con D. Manuel María Albarran, cuya candidatura en las elecciones de diputados a Cortés no dejará de apoyar.

* *

En Jerez-Fregenal los candidatos en las próximas elecciones provinciales son:

D. Luis Gonzalez Chacon, D. Mariano Fuentes y D. Luis Cabeza de Vaca, ministeriales.

D. José María Peche, fusionista.
D. Joaquin Rojas Salinero, fusionista; pero con el cual no obra de acuerdo el Sr. Peche.

D. Alfredo Cuevas, republicano.
Y D. Arcadio Albarran, reformista.

También en este distrito se ha podido dar un disgusto a los ministeriales, si las oposiciones se hubieran puesto de acuerdo.

Y eso que los ministeriales tienen puestas sus esperanzas en los pueblos del partido de Fregenal, donde casi siempre se hace lo que el Gobierno quiere y donde hay una localidad—Higuera la Real—en que han de votar hasta las piedras, merced a las habilidades de un Sr. Claros, que hoy está a partir un piñón con los canovistas.

La verdad en su lugar.

Hay que ser justos.

Algunos candidatos ministeriales a la Diputación provincial, han hecho grandes sacrificios por conseguir el triunfo en las elecciones del domingo.

Como sabían, si no prácticamente, al menos por referencia, que las elecciones, con el censo restringido, se verificaban en los Gobiernos civiles y que en caso de apuro nunca faltaba un acta remitida en blanco, ó quien reformase las extendidas al terminar la elección, para que de ese modo resultasen triunfantes los adictos, que no tenían que tomarse otra molestia que ir a recoger la certificación de su nombramiento; como sabían, repetimos, que con aquel censo la derrota de un ministerial era casi imposible, figuraronse, al presentar en esta ocasión sus candidaturas, que ahora sucede lo mismo con el sufragio.

Las noticias recibidas de los pueblos sacaronles del error en que estaban y los impulsaron a montar a caballo para recorrer los distritos donde van a luchar.

En estas excursiones han invertido algunos candidatos doce ó catorce días, y por causa de ellas tuvieron que pasar no pocas penalidades.

Nosotros no queremos referirlos con todos sus pormenores, por no entretener al lector.

Pero esto no se opone a que reconozcamos *motu proprio*, que ellas constituyen, como hemos dicho antes, un verdadero sacrificio.

Después de saber esto, ¿a quien le extrañará que los conservadores sean enemigos del sufragio universal?

Consuéleles, sin embargo, una cosa: que las masas no se han apercibido todavía del valor que tiene el derecho de intervenir con su voto en las contiendas electorales, y que por tal motivo obedecerán quizás humildemente, en las próximas elecciones, las órdenes de los caciques.

Cuando vengan otras luchas en los comicios, es probable que las masas estén tan dormidas como hoy.

Y entonces el caciquismo habrá perdido mucho terreno y será más difícil que en la actualidad, el triunfo de los que, por sus tendencias reaccionarias, están reñidos con la opinión pública.

¿Qué ocurre en Salvatierra de los Barros?

Hacemos esta pregunta, porque corroborando lo que dijimos en uno de nuestros últimos números, se nos asegura que D. Santiago Caro Vigarín, alcalde de dicha villa; D. José Suarez Torres, juez municipal, y el depositario de Propios (que es el que lleva a la batuta en los asuntos políticos), se presentaron hace tres meses al señor D. Fernando Montero de Espinosa y le ofrecieron apoyar con todas sus fuerzas las candidaturas ministeriales, a pesar de que los tres venían militando en el partido fusionista.

Figurábase tenerlo arreglado todo con tales ofrecimientos, y por eso fue grande su sorpresa al presentarse poco tiempo ha en aquella villa, un delegado del señor Gobernador civil para inspeccionar la administración municipal de Salvatierra de los

Barros, que, según se dice, deja mucho que desear, especialmente en lo relativo á los consumos.

Pero como las tres personas aludidas no se distinguen por su consecuencia en asuntos políticos, sucedió que al ir á dicho pueblo, hace algunos días el Sr. Lopo (D. Casimiro) y el candidato fusionista á la Diputación provincial por el distrito de Fregenal-Jerez de los Caballeros, D. José María Peche, inmediatamente fueron á visitarlos el alcalde, el juez municipal y el depositario de Propios, diciéndoles que apoyarian al Sr. Peche, y que no faltarian á los compromisos que tienen contraídos con el Sr. Lopo.

Sin duda estas manifestaciones las han hecho irritados por lo de la delegación y porque desconfían de las promesas que les hizo, á lo que parece, el Sr. Montero de Espinosa, de que no se molestaria al Ayuntamiento de Salvatierra.

El Sr. Chaparro, secretario del Gobierno civil, ha tenido la amabilidad de remitirnos una copia del telegrama que anteayer le dirigió desde Don Benito el Gobernador Sr. Zancada.

Veán ustedes lo que dice dicho telegrama, recibido aquí á las cuatro y cincuenta minutos de la tarde de dicho día 1.º

Gobernador á Secretario de Gobierno. Acaba llegar el Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia, habiendo sido objeto en las estaciones del tránsito de continuas demostraciones de afecto y consideración y grandes y repetidas aclamaciones. En la estación de Don Benito estaba un publico de más de tres mil almas, que á la llegada del tren ha prorumpido en entusiastas aclamaciones á SS. MM., Gobierno y al señor ministro de Gracia y Justicia, habiendo continuado la ovación durante todo el trayecto hasta la casa donde se aloja dicho señor á cuyas puertas se agolpa una gran muchedumbre, insistiendo en sus calurosas demostraciones, dando vivas al Rey y á la Reina Regente. Mañana á las diez saldrá el señor ministro para Medellín en cuya villa se preparan con entusiasmo indescriptible para la inauguración del monumento á Hernán Cortés, cuyo acto revestirá gran importancia y solemnidad mereciendo aquella noble villa los más cumplidos plácemes por la generosidad y el patriotismo con que se ha prestado á satisfacer la sagrada deuda acumulada por largos años de olvido, que la nación tenía contraída con una de las más grandes y legítimas glorias de España.

Nosotros no esperábamos que el Gobierno en general y el Sr. Villaverde en particular despertaran tanto entusiasmo en Don Benito.

¿Si resultará ahora que en dicha ciudad abundan los conservadores?

Bien es verdad que el acto solemne que ha motivado el viaje del ministro de Gracia y Justicia es ageno á la política, y nada tiene de extraño que los extremeños den pruebas de su proverbial cortesía.

Seccion local.

El domingo último, á las ocho de la mañana, se reunió, bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Balmaseda, la Junta provincial del censo, á fin de ocuparse en el nombramiento de interventores para las próximas elecciones provinciales.

A las tres de la tarde se dió lectura de las solicitudes y propuestas referentes á dichos nombramientos, las cuales, en todos los distritos, escedían al número de interventores que los candidatos tienen derecho á elegir.

En vista de esto, el Sr. Presidente indicó á los candidatos la conveniencia de que conferenciaran para que, si fuese posible, limitasen sus propuestas á seis.

Las conferencias dieron el resultado apetecido.

Es más: resultó que algunos de los candidatos no traían los antecedentes necesarios para designar los interventores.

Por este motivo en algunas de las

secciones resultan nombrados menos de los seis interventores que los candidatos tienen derecho á elegir.

Además la Junta provincial nombró para cada seccion, los dos que le corresponde designar.

Todo el personal de la Secretaría de la Diputación y el temporero, estuvo dedicado desde la noche del domingo, hasta ayer de madrugada, á estender los nombramientos, las certificaciones que han de remitirse á los alcaldes, el acta de la sesión, etc.

Así es que todos los empleados y temporeros aludidos apenas descansaron un momento durante cuarenta y ocho horas.

Verdad que con corta diferencia viene haciéndose esto mismo desde hace algunos meses.

El trabajo que impone la ley electoral es ímprobo y los plazos que fija el decreto de adaptación de la misma á las elecciones provinciales, son muy breves.

Las propuestas de interventores hubiera convenido hacerlas dos semanas antes de la fecha fijada para las elecciones, á fin de que pudieran invertirse seis ó siete días en extender las credenciales, certificaciones, etc.

Téngase en cuenta que en cada seccion hay ocho interventores y ocho suplentes, si los candidatos designan los seis que tienen derecho á elegir; y que á cada interventor y á cada suplente se envía un oficio comunicándole el nombramiento, y se comprenderá que si los trabajos han de hacerse bien, se necesitan cinco ó seis días para realizarlos, aunque se cuente con un personal numeroso.

Y eso imprimiendo previamente los oficios para que no haya más que llenar algunos huecos.

Después de las breves indicaciones que acabamos de hacer, de seguro que á los lectores no les parecerá mal que enviemos un aplauso al jefe, oficiales y auxiliares de la Secretaría de la Diputación y al personal temporero, por el celo con que ha procurado llenar su cometido.

El Municipio de esta capital solicitó del Gobierno que se estableciese aquí uno de los diez y seis viveros que las disposiciones vigentes determinan.

Con tal fin el Ayuntamiento ofreció el terreno necesario.

¿Y saben ustedes lo que acaba de hacer el ministerio de Fomento? Desestimar la solicitud indicada.

Los motivos en que se apoya la resolución ministerial, nos dicen que son muy peregrinos.

Procuráremos examinarlos para hablar otro día del asunto con más detención.

Hoy por hoy nos limitamos á decir que el Gobierno actual nos trata con el mismo desden con que lo han hecho otros.

Y que por lo visto los caciques conservadores tienen mucha influencia en las regiones oficiales.

Tan grande y decisiva es, que no quieren emplearla en asuntos como el del vivero.

La reservan para otros de más importancia.

Aquí todo el mundo debiera hacer la oposición al Gobierno, mientras no se nos guardaran más consideraciones.

Pero los monárquicos no son de este modo de pensar.

Ellos, con tal de empuñar un bastón ó colgarse una medalla y darse tono en las procesiones y en los besamanos, se dan por satisfechos.

¡Qué vergüenza!

Segun *El Orden*, el asunto del empréstito se halla estudiándolo una ponencia.

¿Y quienes componen la ponencia? ¿O la constituye solo el Alcalde?

Enumera *El Orden* todas las mejoras locales que piensa realizar el Alcalde D. Cayetano Rodríguez si llega á hacerse el empréstito.

La cosa no ofrece más que una dificultad—en la hipótesis de que el empréstito se haga—que D. Cayetano no será Alcalde el tiempo que se necesita para llevar á cabo aquellas mejoras.

Hemos recibido el primer número de *El Extremeño*, periódico liberal independiente.

Le deseamos larga y próspera vida. El nuevo colega lo dirige, según indicamos oportunamente, el conocido agente de negocios D. Manuel Ruiz Campos.

Las obras que están realizándose en el hospital de San Sebastian han costado la vida á un trabajador llamado Manuel Góngora.

Un derrumbamiento de tierras ocurrido cuando aquel infeliz se hallaba en una zanja recién abierta, ocasionó tal desgracia.

El juzgado entiende en el asunto.

TEATRO.

Desde la publicación de nuestro último número se han representado *La Marsellesa*, *La Tempestad*, *El proceso del can-can*, *Chateaux Margueaux* y *El diablo en el poder*.

En *La Marsellesa* debutó la señorita doña Teresa Alvarez, que comienza ahora su carrera artística. Su voz es agradable y de no poco volumen. En su romanza del primer acto fué aplaudida, igualmente que en el duo con el tenor y en el del tercer acto con Flora.

La señorita Soriano es una cantinera muy gentil. Interpreto con cariño el papel de Flora, y arrancó aplausos en más de una ocasión.

El Sr. Beltrami, que por su estado de salud no había vuelto á trabajar desde la noche en que principió sus tareas la compañía, cantó con amor la parte de Rouget. En el duo con Magdalena y en el famoso himno estuvo bien.

La señora Brieva cumplió en su papel.

El Sr. Lopez sacó bastante partido del de sacristan, y el Sr. Guzman caracterizo á conciencia el de Renard, que ya le habíamos visto hacer en otras ocasiones.

El melodrama *La Tempestad* llevó bastante concurrencia al teatro en la noche del domingo. La ejecución en conjunto fué regular. La señorita Soriano estaba algo ronca: esto no nos causó extrañeza, pues venia tomando parte en todas las funciones desde que comenzó la temporada.

La señora Echevarri no estuvo mal en el papel de Roberto, y el Sr. Lacarra en el de Simon tuvo momentos excelentes.

En *El proceso del can-can*, que se representó el martes, trabajó la compañía toda, excepción hecha del señor Beltrami. Algunos de los bailables fueron repetidos. La obra ha sido bien presentada.

Chateaux Margueaux agradó al público. En el libro no escasean los chistes y la música es agradable.

La ejecución confiada á las señoras Echevarri y Brieva y á los señores Lopez, Villegas y Meca fué esmerada, distinguiéndose la señora Echevarri y el Sr. Lopez, que tuvieron que repetir algunos de los números musicales.

Hoy se ha puesto en escena *El diablo en el poder*.

En conjunto es una de las obras que mejor ha sido interpretada por la compañía que actúa en el elegante coliseo.

La princesa de los Ursinos—señorita Soriano—hizo gala de sus facultades en el concertante del acto segundo, que resultó ajustadísimo. En la romanza del tercer acto fué muy aplaudida.

La señorita Alvarez—Elisa de Montellano—dejó bien puesto su pabellón en la parte de canto, y la señorita Villegas hizo una Enriqueta de Ubilla muy aceptable.

El Sr. Lacarra estuvo bien en la preciosa romanza del primer acto y en el duo del segundo.

El Sr. Lopez sacó mucho partido del papel de conde del Sauce.

El Sr. Guzman dió relieve al de marqués de Montellano, y el Sr. Meca cumplió en el de Auvigni.

Los coros llevaron su cometido. El de caballeros fué llamado á la escena al terminar el primer acto.

También lo fueron todos los artistas y el nuevo director de orquesta, señor Reig, al concluir el segundo.

En suma: *El diablo en el poder* satisfizo mucho á la concurrencia.

Mañana jueves se cantará *Boccaccio*, y el viernes *El milagro de la Virgen*.

El maestro Bauza ha marchado á Madrid. Va á ser uno de los directores de orquesta del teatro de Jovellanos.

LA PREVISION.

Compañía de seguros sobre la vida á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8. y Dormitorio de San Francisco, núm. 8. CAPITAL SOCIAL, 5.000.000 DE PESETAS.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas inmediatas y diferidas y depósitos devengando interés.

Para más informes, detalles y prospectos, en la Delegación de esta provincia, á cargo de DON VICTORIANO CAMACHO, Plaza de la Constitución, 12. Badajoz. AGENTE GENERAL EN EXTREMADURA, D. Cayetano Lledó, Corregidores, 13.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS DOS EDICIONES QUINCENALES. EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados luminados).

Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

Tip. La Minerva Extremeña.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, **Sres. Gonzalez y Garcia**, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camiónaje á la estación del ferro-carril.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:

10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 10 de Junio de 1890.

Suma del activo	Pesetas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	»	2.535.962'79
Sinistros pagados durante dicho año.	»	318.660'00
Riesgos en curso.	»	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	»	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESSES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Elogiados por toda la prensa del globo.

Premiados con **36 Medallas de oro** y Diplomas de honor.

Venta diaria, 7.000 kilos.

Basta probar estos especialísimos Chocolates una sola vez, para darles la preferencia entre todas las clases conocidas.

Exíjase la verdadera marca.

De venta en todos los establecimientos de comestibles de Madrid y provincias.

Depósito central: **MONTERA, 35.**

Oficinas: **Palma alta, 8.—Madrid.**

ANTONIO COVARSI

Agente de Aduanas.

Almacén de armas y efectos de caza.

Especialidad en escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles Norte-americanos.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

PRECIOSA COLECCION DE REVOLVERS DE BOLSILLO.—PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, bridas, bocados, espuelas, etc.

Almacén de pianos, música, órganos é instrumentos para banda y orquesta

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

29, Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR

CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

Y FABRICA

9.000 kilos de chocolate al día.

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

¡MUY IMPORTANTISIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs. y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.170 reales, esto estamos dispuesto á probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, á D. Segundo Garcia Montejo, provincia de Guipuzcoa, Irún.

TOPÓGRAFOS.

Preparacion completa para la convocatoria de Mayo de 1891, en la antigua Academia dirigida por

D. ADOLFO DE MOTTA,

Jefe de 2.ª clase de dicho Cuerpo.

CORREDERA BAJA, 57, PRAL., MADRID.



Barainca,

DENTISTA.

Elixir y polvos dentífricos.

Granado, 4.—Badajoz.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Polaquezinas

La

VELOUTINE

Preparado el Bismuta por **CH. FAY**, Perfumista

PARIS — 9 Rue de la Paix, 9 — PARIS

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipote-

carias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado **D. Eduardo Vazquez Gomez**, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

No más calenturas.

Las píldoras de Rianza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean **TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.**

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 40 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO.
Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.
Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
Jaen, Sr. R. de la Higuera.
Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.
Huelva, Sr. Figueroa.
Don Benito, farmacia de Campomanes.
Arroyo, 20.

Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.
Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.